

Área de Investigación Política y Gestión Pública

EVALUACIÓN A. CUMPLIMIENTO CON LINEAMIENTOS

Información con la que el área fue ratificada, ratificada con modificaciones, o creada en la última evaluación.

* **Nombre:** Política y Gestión Pública

* **Aprobada su creación en la Sesión de Consejo Académico:** Sesión 3.93
 * **Fecha:** 3 de mayo de 1993

* **Última evaluación por el Consejo Académico:** Sesión 6.15
 * **Fecha:** 30 de marzo de 2015

Jefe(a) de Área: MORENO SALAZAR PEDRO HUMBERTO
Periodo de la Jefatura Actual: A partir de abril del 2011
Departamento: Departamento de Política y Cultura
Division: CSH

Número Económico del Jefe(a) de Área: 17698

Correo Electrónico: msph6107@correo.xoc.uam.mx

Integrantes del área:

| | | |
|-------------------------------|----------------------|---|
| CANTO CHAC SATURNINO MANUEL | TITULAR | C |
| CARDOZO BRUM MYRIAM IRMA | TITULAR | C |
| CERON FERRER ENRIQUE | JEFE DE DEPARTAMENTO | C |
| CONDE BONFIL CAROLA | TITULAR | C |
| MORENO SALAZAR PEDRO HUMBERTO | TITULAR | C |
| SOTELO NUÑEZ ESTELA IRENE | ASOCIADO | D |
| VALENCIA ESCAMILLA LAURA | TITULAR | C |
| VERGARA BLANCO RODOLFO JAVIER | TITULAR | B |

Proyectos de Investigación Aprobados:

| | |
|--|---|
| Concertación y participación en las políticas de desarrollo social | Vigente |
| Condiciones y características generales de los estudiantes del nivel medio y superior de la Ciudad de México, zona conurbada y estados colindantes | Vigente |
| Evaluación de Políticas y Programas Públicos | Vigente |
| Fuerzas motoras del uso y gestión del agua en las ciudades. Vulnerabilidad social y posibilidades de reestructuración ambiental | Baja |
| La relación ejecutivo-legislativo en la elaboración de políticas públicas (Diciembre de 2010) | Vigencia a diciembre de 2013 |
| Microfinanzas y apoyos para proyectos económicos dirigidos a la población en situación de pobreza en el país | Vigente |
| Nuevos enfoques y nuevos actores del Desarrollo Social | Termino de vigencia, aviso personalmente el profesor Pedro Moreno |
| Política ambiental en México. determinantes de los déficits de ejecución y de las dificultades de reestructuración ambiental de las actividades productivas. | Baja |

Proyectos de Investigación Interinstitucionales:

Información con la que el área fue ratificada en marzo de 2005 o bien, ratificada, modificada o creada en fecha posterior, según sea el caso.

* **Objeto de Estudio:** El análisis de la acción y estructura del gobierno y la política, relacionado con los múltiples ámbitos de la evolución de la sociedad y con las diferentes interacciones entre el gobierno y los diversos actores sociales que en ella coinciden

* **Objetivos:** *Producir conocimientos científicos en el campo de los estudios de análisis de lo político, del gobierno y su acción, a partir de la conjunción de una multiplicidad de enfoques teóricos y metodológicos derivados de la participación de diferentes profesiones al interior del Área.
*Aplicar y publicar los resultados de las investigaciones realizadas *Analizar los impactos de las investigaciones del Área y recomendar acciones para la asesoría e intervención en organizaciones gubernamentales, sociales y, académicas *Formar recursos humanos para la investigación y el ejercicio profesional en el campo de la política y gestión pública.

* **Línea(s) de Investigación Troncal Vinculada(s) :**

Educación y cultura en el desarrollo nacional
Salud, calidad de vida y políticas económico-sociales
Estado, poder y desarrollo

* **Línea(s) de Investigación Divisional(es) Vinculada(s) :**

* **Líneas de Investigación:**

Análisis de Políticas y estudios organizacionales
Política social y ambiental
Gestión Pública y actores no gubernamentales

Resultado del cumplimiento del área con los lineamientos

Cumplimiento Total

EVALUACIÓN B. ATENCIÓN DE RECOMENDACIONES DE EVALUACIÓN ANTERIOR

49

Recomendación(es) de la última evaluación: El área puede ser aprobada dado que la operación académica es correcta, como también lo es el número de proyectos colectivos y los convenios de intercambio. Es preciso elevar el nivel de producción de libros y artículos colectivos y sistematizar el trabajo para los próximos cuatro años a través de un plan que establezca claramente sus prioridades, etapas, tiempos y medios para alcanzar sus objetivos y metas.

Comentarios de la última evaluación: NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA

Observación(es) de la última evaluación: Es necesario que el programa académico para el periodo 2009 a 2012 se convierta en un plan de trabajo donde se establezcan prioridades, tiempos, etapas y medios para alcanzar sus objetivos. Además de que incorpore en dicho plan las recomendaciones que propone la comisión de evaluación de las áreas.

Acciones realizadas para atender la(s) recomendación(es): En el periodo 2010 – 2014, el Área de investigación en Política y Gestión Pública ha conservado un alto nivel en sus proyectos de investigación, manteniendo las líneas de investigación consolidadas. En el Área, los ocho integrantes son profesores de carrera contratados por tiempo indeterminado y siete de ellos, con excepción de la Dra. Sotelo quien tiene la categoría de asociado, poseen la categoría de titular. Además, la mayoría de los miembros del Área participan en proyectos de investigación aprobados divisionalmente. A partir de la jubilación del Dr. Luis Aguilar Villanueva, se incorporó la Dra. Carola Conde Bonfil García con el proyecto "Microfinanzas y apoyos para proyectos económicos dirigidos a la población en situación de pobreza en el país". Asimismo, con la incorporación de la Dra. Esthela Irene Sotelo Nuñez, quien sustituyó a la Dra. Patricia Romero Lankau, se reforzó la Línea de Investigación "Política Social y Ambiental". La Dra. Sotelo tiene estudios doctorales por el Colegio de México y ha realizado una importante labor de docencia e investigación en temas ambientales. Actualmente, tiene a su cargo el proyecto "Fuerzas motoras del uso y gestión del agua en las ciudades. Vulnerabilidad social y posibilidades de reestructuración ambiental". Se ha fortalecido el trabajo colectivo a partir de la participación de los miembros del área en la discusión y análisis de los anteproyectos de investigación, de sus resultados y en actividades académicas nacionales e internacionales (coloquios, seminarios, etc.). Se ha mantenido además un énfasis en el objeto de estudio del área para propiciar convergencias teóricas y metodológicas más que en la agregación simple de proyectos y colaboradores.

Resultado del cumplimiento las recomendaciones de la evaluación anterior

Atención Total

EVALUACIÓN C. INDICADORES

CATEGORÍA A. Vinculación de la investigación con la docencia

1.-Relación de los trabajos de investigación modular y posgrado con el proyecto de investigación. **3.03**

2.- Proporción de productos académicos generados en colaboración con alumnos **1.29**

CATEGORÍA B. Características de los productos de Investigación

3.- Proporción de publicaciones con respecto a eventos especializados **6.12**

CATEGORÍA C. Fomento del trabajo colectivo e individual

Trabajo de investigación de carácter colectivo en las áreas de investigación

4.- Productividad colectiva en el área de investigación **0.44**

5.- Relación del trabajo colectivo con respecto al número de integrantes del área **1.83**

Trabajo de Investigación individual

6.- La productividad individual en el área de investigación **9.54**

Extensión del trabajo colectivo del Área de Investigación

7.- Proyectos de investigación con colaboración entre áreas **3.44**

Participación en redes de intercambio académico

8.- Productividad colectiva derivada de redes acreditadas **7.04**

Participación en la planificación y organización del Área de Investigación

9.- Cobertura de reuniones o eventos del Área de Investigación **1.84**

CATEGORÍA D. Coherencia interna de los proyectos de investigación

Coherencia de los productos de investigación

10.- Relación de los productos de investigación con los objetivos del Proyecto de Investigación. **9.04**

CATEGORÍA E. Vinculación programática y cumplimiento de metas

Participación colectiva en la planeación del Área de Investigación

11.- Nivel de participación de los integrantes en eventos organizados por el Área de Investigación **2.93**

Alineación vertical de planes

12.- Relación entre los planes individuales y el Plan de Trabajo del Área de Investigación. **6.73**

Actividades no previstas en el Plan de Trabajo del Área de Investigación

13.- Pertinencia de las actividades no previstas con el objetivo del Área de Investigación **7.95**

Cumplimiento de metas del Área de Investigación

14.- Proporción de metas logradas con respecto a las programadas en el Área de Investigación **12.55**

CATEGORÍA F. Disponibilidad y ejercicio del presupuesto

Financiamiento externo de los proyectos de investigación

15.- Proporción de Proyecto de Investigación con financiamiento externo **2.14**

Resultado de la evaluación mediante indicadores **75.91**

EVALUACIÓN PREGUNTAS ABIERTAS

Reconocimiento al esfuerzo del Área de Investigación

Es importante destacar que su atención a las recomendaciones previstas en la anterior evolución por el SIAI y se observó una re densificación con la participación en los proyectos de investigación por sus integrantes, por lo que se reconoce su fortalecimiento en programas de vinculación, falta fortalecer proyectos relacionados con alumnos dentro en su formación, generando más eventos en el área.

Recomendaciones para la próxima evaluación

Basado en los documentos analizados se establecen las siguientes 5 recomendaciones con fines de complementar y fortalecer el ya presentado buen funcionamiento del área: a) La incorporación de los recursos humanos a través de los alumnos en el diseño participativo de productos académicos con este enfoque se fortalece en el campo de la Política y Gestión Social, por lo que se recomienda triplicar su participación en este campo de las matemáticas con fines de complementar, fortalecer el ya presentado funcionamiento parcial del área. b) Redoblar adecuadamente la productividad colectiva, fomentando la como parte de sus funciones ordinarias de las investigaciones en el área. c) Con el fin robustecer el área fortalecer triplicando más eventos en reuniones al interior entre sus integrantes, esto coadyuva, fortalece, difunde a la investigación, haciendo el buen funcionamiento parcial en que se encuentra la comunicación. d) Con el fin robustecer el área fortalecer al doble más eventos, reuniones, promoviendo al interior eventos con la participación entre sus integrantes. e) Fortalecer al interior recursos externos para robustecer la investigación con fines de difusión de la cultura y dar soluciones socialmente relevantes.